

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD PERSONAL

MEDICIÓN ÚNICA

- **Nombre completo: João da Silva**
- **DNI/CE: 44577263467**

Accede a los servicios de:

- **SMARTFIT PERU S.A.C. (“Smart Fit”)**
- **RUC N° 20600597940**

Mediante la presente, el Usuario declara y reconoce que conoce y acepta las siguientes recomendaciones de seguridad para el uso del servicio “Smart Fit Balance” mediante una medición única:

Se encuentra prohibido el uso de los equipos de bioimpedancia para la toma de exámenes por personas con marcapasos, o cualquier elemento metálico en el cuerpo, incluyendo placas o tornillos.

Para evitar distorsionar los resultados del examen, Smart Fit recomienda lo siguiente:

1. Se recomienda realizar la última ingesta de alimento 3 horas antes de la medición.
2. Se recomienda ir al baño antes de la medición.
3. Se recomienda no realizar ejercicio al menos 24 horas antes de la medición.
4. Se recomienda no realizar la medición después de utilizar la ducha.
5. Se recomienda no realizar la medición durante el período menstrual.
6. Se recomienda no beber alcohol al menos 24 horas antes de la medición.
7. Se recomienda evitar ingerir sustancias diuréticas al menos 8 horas antes de la medición (tales como: café, té negro, etc....).
8. Se recomienda no realizar la medición a mujeres embarazadas.
9. Se recomienda no realizar actividad física por cinco (5) minutos luego del Examen.
10. Se deben seguir las mismas indicaciones y condiciones para cada medición, por ejemplo, realizarlas a la misma hora y utilizar ropa ligera.

El Usuario reconoce un total entendimiento y aceptación de los riesgos inherentes al uso del equipo de bioimpedancia, y declara estar en pleno conocimiento de que Smart Fit desarrolla su actividad en lugares en los que no existen profesionales especializados en medicina y, que no cuentan con instalaciones hospitalarias en las que se pueda prestar asistencia médica en caso de la ocurrencia de un accidente o enfermedad imprevista. Sin embargo, reconoce el compromiso de Smart Fit de colaborar con todos los medios con los que cuente para que el Usuario obtenga asistencia médica oportuna en caso de ocurrir un accidente o enfermedad imprevista. Asimismo, el Usuario declara que no sufre de ninguna enfermedad o incapacidad que contribuya a aumentar los riesgos inherentes a la utilización del equipo de

bioimpedancia, al punto tal de impedir su realización.

En vista de lo señalado precedentemente, el Usuario declara en forma expresa, que decide utilizar el equipo de bioimpedancia, bajo su exclusiva y total responsabilidad.

Smart Fit, sus empleados o sus asociados no serán responsables por los daños, lesiones y/o secuelas, permanentes o transitorias, que el Usuario pueda sufrir por la utilización del equipo de bioimpedancia, salvo que éstas se deban a su propio dolo o negligencia grave.